ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO DE UNIDAD ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA BUAP

Siendo las 17:15 hrs del día 13 de Febrero de 2009 estando presentes 12 de los 15 consejeros dio inicio la sesión del H. Consejo de Unidad Académica de la Facultad de Ingeniería Química, con el siguiente orden del día:

1. Pase de lista
2. Lectura del acta anterior
3. Presentación de los nuevos planes de estudio acorde al modelo universitario minerva, para las carreras de Ingeniería Química, Ambiental, Alimentos, Materiales y Agroindustrial.

ACUERDOS

2. La M. C. Esmeralda Vidal Robles Secretaria del CUA dio Lectura al Acta Anterior. **Con 12 votos a favor y 1 abstención se aprueba por mayoría el acta anterior.**
3. Dio inicio la presentación por parte de los coordinadores de cada colegio:
Ing. en Materiales Dra. Mirna López Fuentes
Ing. en Alimentos M. C. Héctor Ruiz Espinosa en representación del M.I. Eduardo Soriano Mellado.
Ing. Ambiental Dr. José Carlos Mendoza Hernández
Ing. Química M.I. Juan Carlos Pichardo Macias
Ing. Agroindustrial Ing. Raymundo Hernández Loma

De los nuevos planes de estudio, que incluyen los datos generales, síntesis de la justificación, lo relacionado con la pertinencia del programa, objetivos curriculares, perfil de ingreso y egreso, la misión, visión, mapa curricular y formas en que se abordan los ejes transversales, para cada Licenciatura.
Se inicia la ronda de discusión y solicita la palabra la consejera Dra. Ma. Elena Hernández Torres indicando que la información entregada en disco no coincide con la presentada por los coordinadores y algunos programas de asignatura que se incluyeron en el disco tienen contenidos repetidos y algunos no tienen el mismo formato.
Toma la palabra la M.C. Esmeralda Vidal Robles argumentando que el disco entregado incluye las matrices 4, 1, 1.1, 2 y 3 y éstas son las mismas que presentaron los coordinadores, también se les informo que un día antes se recibió el oficio 0411 de Vicerrectoria de Docencia donde indicaba que además de las matrices también se deberían incluir en la presentación otra información adicional como la pertinencia de los PE, objetivos perfiles de ingreso, egreso y formas en las que se abordaran los ejes transversales y ésta información no se les incluyó en el disco porque se entrego con 3 días de anticipación a la reunión de consejo y aún no se tenía esta información, con respecto a los programas de asignatura se incluyeron todos los que se tienen hasta el momento, que comprenden hasta el segundo año de las licenciaturas aunque algunos todavía están en revisión.

Toma la palabra la Dra. Mirna López Fuentes informa que los lineamientos o modificaciones que da Vicerrectoria de Docencia o DGES siempre se tienen tiempos muy cortos para entregarlos.

P.A.

El Dr. José Carlos Mendoza Hernández comenta que algunos contenidos de las materias se están revisando cuidando los detalles para que los contenidos no se repitan y sean suficientes.
El consejero M.A. J. Elias Jiménez Salgado comenta que la información presentada es el resultado de muchas horas de trabajo colegiado.

Solicita la palabra el consejero Daniel Reyes Lastiri comentando que si es la estructura general la que se debe aprobar y en base a ésta porque hubo reducción de materias, en el caso de la licenciatura en Ingeniería Química de 5 materias de Fisicoquímica el nuevo plan de estudios incluye solo 4, y algunas materias requieren conocimientos de otras que aparecen en cuatrimestres posteriores.
El M.C. Héctor Ruiz Espinosa indica que los contenidos de las asignaturas se han basado en los contenidos mínimos que solicita CASEI y el examen CENEVAL.
El M.I. Juan Carlos Pichardo Macías argumenta que el modelo Minerva tiene lineamientos que se deben cumplir tales como que los cursos que aparecen en forma vertical en el mapa no deben ser mayor a 8, el numero de créditos no mayor a 350.

El consejero Alberto Hernández Cruz pregunta, porque en el mapa curricular de Ing. Ambiental y Alimentos que se presentó no se incluyen cursos de Reactores, siendo un curso fundamental en la formación de los ingenieros.

El Mtro. Héctor Ruiz Espinosa indica que para los ingenieros en alimentos al tratar con organismos vivos el enfoque debe ser diferente, por lo que se tienen cursos de Biotecnología y bioprocesos y en esto se abordan los biorreactores.
El Dr. José Carlos Mendoza Hernández indica que para Ing. Ambiental se abordan los reactores en la materia de Bioingeniería.
El consejero Jesús Javier Santos Quintero comenta que el modelo debe ser presentado a la comunidad estudiantil, y que debería existir un proceso estadístico para la evaluación de cada programa educativo.

Con 11 votos a favor, 1 en contra y 1 abstención **se aprueba por mayoría los mapas curriculares de las Licenciaturas en Ingeniería Química, Ambiental, Alimentos, Materiales y Agroindustrial.**
No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 20:35 hrs se dio por concluida la sesión del H. Consejo de Unidad Académica de la Facultad de Ing. Química.

A T E N T A M E N T E

H. Puebla de Z., a 13 de Febrero de 2009

M. C. Oscar Arroyo Porras
Presidente del CUA

M.C. Esmeralda Vidal Robles
Secretaria del CUA